

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PRINTCOLOR S.A.**
Celebrada en la ciudad de Guayaquil el 16 de ABRIL del 2017

En Guayaquil, el día 16 de abril del 2016, a las 10:00 horas se reúnen en las oficinas de la compañía ubicada la provincia del Guayas cantón Guayaquil parroquia Guayaquil y desarrolla sus actividades en Cda. Alborada IV etapa Mz. FB solar 1, los accionistas de la compañía **PRINTCOLOR S.A.** que representan el 100% del capital pagado de la compañía. Comparecen la Sra. FABRE BAQUERIZO HELLEN ANDREA de 300.00 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 dólar c/u. El señor FABRE PINTO JOSE XAVIER propietario de 500.00 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 dólar c/u, Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito de la compañía, lo socios resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria, al amparo de lo dispuesto por la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos:

1. Instauración de la Junta General de Socios

Preside esta sesión el Sr. FABRE PINTO JOSE XAVIER quien actúa como Presidente Ad-hoc y como secretario Ad-hoc actúa la Sra. FABRE BAQUERIZO HELLEN ANDREA.

La presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito de la compañía, declara formalmente instalada la junta general de socios, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado

2. Aprobación de los Estados Financieros del año 2017

La presidencia informa que una vez terminado el periodo contable del año 2017, se ha procedido a la elaboración de los estados financieros aplicando las normas NIIF, como corresponde a todas las empresas que se encuentran en el grupo 3 según el cronograma de la Superintendencia de Compañías.

La junta luego de una breve deliberación, por unanimidad resuelve aprobar los estados financieros correspondientes al año 2017.

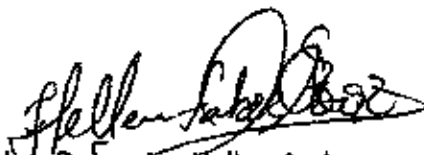
Sin otro asunto que tratar, la Presidencia concedió diez minutos de receso para la redacción del Acta.

La junta se reinstala a las 11:00 horas, con la asistencia del 100% del capital suscrito de la compañía, se procedió a la lectura del Acta por parte de la

secretaría Ad-hoc, y aprobada por unanimidad, ratificándose con ello en lo actuado por todos los asistentes, siendo las 12:00 horas se levanta la Junta General, firmando para constancia y de conformidad con la Ley todos los accionistas de la compañía.



Fabre Pinto José Xavier
C.I. # **0909009227**



Fabre Baquerizo Hellen Andrea
C.I. # **0930868302**



Fabre Pinto José Xavier
Presidente Ad-hoc



Fabre Baquerizo Hellen Andrea
Secretaria Ad-hoc